Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 24 de Enero de 2017 Comunicado: 0235

Solicita diputado a ayuntamiento de Coatepec regularizar ambulantaje

- Pedir a Conagua la delimitación de ríos en zona de Xalapa; Sefiplan entregaría al OPLE recursos que se adeudan a partidos políticos; Gobierno debe implementar programa de atención a migrantes, entre los temas tratados en la sesión del Congreso.

El diputado José Manuel Sánchez Martínez presentó al Pleno del Congreso del Estado un anteproyecto para solicitar al ayuntamiento de Coatepec a que atienda la problemática del ambulantaje en el primer cuadro de la ciudad; dado que este municipio cuenta desde 2006 con el registro de Pueblo Mágico.

Durante la décima novena sesión ordinaria, del primer año de labores, el legislador dijo que el comercio informal afecta a los negocios establecidos y éste es un reclamo válido, dado que Coatepec es una ciudad que atrae turistas nacionales e internacionales.

El comercio formal paga sueldos a empleados, seguro social, luz y agua, entre otros, lo que el ambulantaje viene a generar una competencia desleal, expuso.

El ayuntamiento debe lograr una regularización del comercio informal con la participación de áreas de derechos humanos; habilitar espacios adecuados para esta actividad comercial, además de ofrecer un mercado sobre ruedas móvil en las calles del municipio, propuso.

Pedirán a CONAGUA delimitación de ríos y arroyos en Veracruz

A nombre del grupo legislativo del PAN, el diputado Marco Antonio Núñez López presentó un anteproyecto por el cual se exhorta a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para que a la brevedad posible lleve a cabo la delimitación de cauce y zona federal de los ríos y arroyos de la región capital del Estado, lo cual conlleva la realización de trabajos y diversos estudios topográficos.

En zonas de Xalapa, Banderilla y Tlalnelhuayocan han sido invadidas diversas áreas de ríos, como el “carneros” el cual ha sido contaminado con aguas negras y representa un riesgo sanitario para la población, dijo el diputado.

Que Sefiplan entregue a OPLE recursos destinados a partidos políticos

A nombre del PRI, el diputado Emiliano López Cruz presentó un anteproyecto con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) a que entregue al Organismo Público Local Electoral (OPLE) los recursos correspondientes a las prerrogativas que se adeudan a los partidos políticos.

En tribuna, el legislador dijo los recursos que le son ministrados a los partidos políticos no son únicamente para las campañas electorales, sino para las actividades que legalmente deben cumplir como la capacitación e investigación socioeconómica y política.

Denunció que al PRI le deben prerrogativas del año pasado, por lo que es necesario que la Sefiplan entregue los recursos que le corresponde a cada instituto político, bajo principios de legalidad y transparencia.

Promueve diputado Fernando Kuri apoyo para migrantes veracruzanos

El diputado coordinador del grupo Juntos por Veracruz, Fernando Kuri Kuri presentó un anteproyecto con Punto de Acuerdo a fin que el titular del Poder Ejecutivo impulse un programa de atención, asesoría y empleo temporal para los migrantes veracruzanos que residen en los Estados Unidos.

Dijo que tras asumir el 20 de enero la presidencia de los Estados Unidos Donald Trump está latente la amenaza de deportar masivamente a quienes no tienen un estatus migratorio en aquel país.

El legislador Fernando Kuri propone que la Dirección de Atención a Migrantes, dependiente de la Secretaría de Gobierno de Veracruz, instrumente acciones como el fortalecimiento de la coordinación con el servicio consular mexicano en Estados Unidos en la atención a los migrantes veracruzanos que lo requieran y se dé a conocer públicamente este programa de apoyo.

Establecer un teléfono de asesoría jurídica, tanto para familiares de los indocumentados veracruzanos, como para los emigrantes que busquen la defensa de sus derechos humanos en aquel país, a fin de brindarles información sobre puntos de atención en consulados mexicanos o apoyo para su repatriación e implementar una campaña informativa sobre los derechos que tienen los migrantes veracruzanos en los Estados Unidos, a pesar de su calidad migratoria irregular, a efecto de que mediante las Tecnologías de Información y Comunicación, puedan conocer las opciones que tienen.

Insta diputado Rodrigo García aprobar autonomía presupuestaria de la UV

El legislador del grupo Juntos por Veracruz, Rodrigo García Escalante se pronunció por concluir el trámite legislativo del Dictamen que reforma el artículo 10 de la Constitución Política del Estado, por la que se brinda la autonomía presupuestaria a la Universidad Veracruzana (UV).

El diputado dijo que este primer periodo ordinario de sesiones concluye el próximo 31 de enero y es necesario programar para su discusión este Dictamen en su segunda fase para que –de aprobarse- sea remitido a los ayuntamientos para su valoración.

Expuso que debe darse cumplimiento a la ley y programar para la siguiente sesión el Dictamen para concluir el procedimiento legislativo y que la UV obtenga los recursos mínimos para su operación.

#-#-#